**Miguel Anxo Bastos**, describe a la administración pública como al grupo de personas organizadas que monopolizan la fuerza quienes decidieron que determinados ámbitos de la vida social sean gestionados por esas personas y que es la gestión o la administración de aquellas partes de la economía que están socializadas y el Estado decide qué servicio va a prestar, por ejemplo la educación, seguridad, gestión y administración de la economía por citar algunos.

Que la falta de capacidad y fracaso del Estado en la gestión de la Administración Pública, es gracias a dos factores: inexistencia de cálculo económico y falta de costo y beneficio, porque los criterios que se manejan dentro de ese ámbito son meramente contables y no hay quien asuma los beneficios y pérdidas. Que no hay incentivo del ahorro ni conocimiento de los precios, como sucede en la empresa privada. Aclara que al tratarse de un ente privado busca por su crecimiento económico y el ahorro, mientras, que un ente público no le importa perder y poco hace por crecer y que cuando uno tiene riesgo de perder algo, toma diferentes decisiones a las que tomaría cuando nada está en juego.

Que el Estado como ente socialista no tiene indicadores de mercado, tiende a expandirse por cuestiones políticas y cada vez interviene más en el mercado laboral, el medio ambiente, el patrimonio histórico y así va aumentando su poder de actuación en todos los actos de la vida real, restringiendo las libertades individuales a través de la monopolización de las áreas sociales y de la financiación forzosa y coactiva.

Que el gobierno finge una libertad con la democracia; pero que esta es inexistente. Primero, el estado es inexistente porque es un grupo de personas organizadas que monopolizan la fuerza y gestionan los ámbitos de la vida social. Además, ninguna persona se responsabiliza de los gastos económicos que realiza el estado. Y luego, el estado hace que las personas se corrompan al limitar o restringir la libertad de los ciudadanos; refiriéndose a los problemas de corrupción entre funcionarios y las mafias y de otras estrategias que utilizan para justificar y ampliar los gastos del Estado.

En cuanto a la opinión del la opinión de **Dr. José R. Castelazo**, describe que para que existan condiciones objetivas en la descentralización de la administración pública federal, se debe contar con una visión de estado, con capacidades como: 1) La del ejercicio de la autoridad, 2) Respuesta del gobierno ante múltiples dificultades en la que nos enfrentamos y 3) Capacidad de conducción.

El Ejercicio de la Autoridad, es la facultad de que está investida una persona, dentro de una organización para dar órdenes y exigir que sean cumplidas por sus subordinados, para la realización de aquellas acciones que quien las dicta considerada apropiadas para el logro de los objetivos del grupo, o bien como el de mandar y el poder de hacerse obedecer. En cuanto a la Respuesta del gobierno ante múltiples dificultades en la que nos enfrentamos, serán todas aquellas acciones de responsabilidad gubernamental que busca el bien común, desarrollo social, economía, vivienda, salud, seguridad entre otras, y la Capacidad de Conducción, siempre apegados a un marco normativo y planeación efectividad, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia.

La Respuesta del gobierno ante múltiples dificultades en la que nos enfrentamos, como la: La funcionalidad institucional, La disciplina y La responsabilidad; estas en su conjunto y en función congruente son elementales para dirigir la nación satisfactoriamente y beneficio de los gobernados, con eficiencia en la función institucional, políticas publicas acordes a la necesidad y una prestación de servicio transparente y sin corrupción, aunadas a una clara conciencia de servicio y respuesta, de no ser así se volverá complicada ante la inexistencia de la organización social que la exija, la deniegue o respalde.

Por último la Capacidad de conducción, demanda un liderazgo institucional serio y comprometido, una concertación de largo plazo con fuerzas políticas, económicas y sociales y una propensión para adaptarse al cambio, evitando deviaciones o tragedias.

1. **¿Menciona y explica brevemente cuales son los tres factores principales de la descentralización de la administración pública federal en la opinión de Dr. José R. Castelazo?** R= **A)** La del ejercicio de la autoridad, a la cual se le suman ingredientes como las Limitantes de la intervención del estado en la economía, La aplicación firme de la ley y Un desarrollo social que libere potencialidades de la población **B)** Respuesta del gobierno ante múltiples dificultades en la que nos enfrentamos, en donde el objetivo es contar con una clara conciencia de servicio y respuesta, funcionará con tres factores como: La funcionalidad institucional, La disciplina y La responsabilidad y **C)** Capacidad de conducción, respaldada por una demanda un liderazgo institucional serio y comprometido, una concertación de largo plazo con fuerzas políticas, económicas y sociales y una propensión para adaptarse al cambio, evitando deviaciones o tragedias. Capacidades que serán importantes para lograr una verdadera descentralización de la administración pública federal.
2. **¿Cuáles son los principales aspectos que tiene la capacidad de respuesta del gobierno? R=** 1) La funcionalidad institucional 2) La disciplina y 3) La responsabilidad.
3. **¿En la opinión del Dr. Miguel Anxo Bastos  señala los dos factores principales en lo que centra la ineficiencia de la administración pública? R= a)** La inexistencia del cálculo económico y **b)** la falta de costo y beneficio
4. **¿Que se comprende por expansión burocrática?** Mucho se debe a que el Estado no es visto en su evaluación como en el ámbito privado, pues el Estado no crece satisfactoriamente de acuerdo a su producción que ofrece en el mercado a beneficio del consumidor, ya que su crecimiento se debe a cuestiones políticas como al interés de los propios actores que buscan el crecimiento a través del intervencionismo de políticas (económica, salud. Medio ambiente etc.) en ese sentido esta expansión del Estado, redunda en una expansión burocrática pues necesariamente la estructura del aparato del Estado, requiere forzosamente de la mano burocrática.
5. **¿Explica por qué nos comenta el Dr. Miguel Anxo Bastos que la administración pública es un ente socialista? R=** Porque deriva de una parte socialista de la vida social, porque está sujeta a todos los problemas, se aplica a la defensa, seguridad, educación etc, como a las funciones del Estado clásicos.
6. **¿Tu opinión respecto al tercer video en cuanto a podrá darse una México 2050 con qué modelo de administración pública? R=** Alcanzar un modelo eficaz y eficiente en la administración pública de México en el 2050, dista mientras no exista un verdadero estado de derecho, con mejores leyes y compromiso social. La corrupción, la ineficiencia e ineficacia, son factores que siempre impedirán un progreso responsable.